

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO Nº		DE FECHA
1	44	19-04-2014
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

GLADYS VARGAS FUENTES

RUT: 7.347.438-8

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	CALLE MANQUEHUA	182-04
	LOTE	MANZANA
4	CUATRO	SITIO
	LOCALIDAD	
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL Nº 347

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
	PLANO REGULADOR	
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
	ZE-4	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8	CAMINO PUBLICO	4 MTS.
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9	2,5 METROS DEL EJE DE LA CALZADA	
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	PAVIMENTACIÓN ☒ ALCANTARILLADO ☒	BERMAS
	☒ AGUA POTABLE ☒ ELECTRICIDAD ☒	VEREDAS

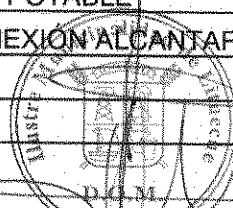
NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)	
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)	
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
ZE-4		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
SUBDIV. Y EDIFICACION		PERMITIDO	PROHIBIDO		
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO - PAREADO - CONTINUO	RESIDENCIAL	BODEGAS EXTERIORES. VENTA DE	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.0	ESPACIOS PÚBLICOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A	
15	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	ÁREAS VERDES	GRANER, CABARETS, DISCOTECAS,	
16	ALTURA EDIFICACION	7 MTS.	EQUIPAMIENTOS	MULTICANCHAS ABIERTAS, COMERCIO	
	Nº DE PISOS	2 PISO		EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES, AC-	
17	ADOSAMIENTOS			TIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES	
18	DISTANCIAMIENTO			A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS	
	1er P			INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR,	
	2do P			TALES COMO GRANDES DEPOSITOS,	
	3º y sgtes			TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.	
19	RASANTES				
	NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN.	250 M2.			
	FRENTE PREDIAL MIN.				
21	DENSIDAD MÁXIMA				
	DENSIDAD MÁXIMA	120 HAB/HA			
22	ALTURA CIERROS				
	% TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				

24	OTRAS DISPOSICIONES	TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR: * CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA * CERTIFICADO FACTIBILIDAD AGUA POTABLE * CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXIÓN ALCANTARILLADO * APLICAR OGUC
25	PAGO DERECHOS	



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS